CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): GUEVARA SANGAMA JUAN JOSE
Título Habilitante: 25-CP-06/P-MAD-DE-031-13
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: UCAYALI / CORONEL PORTILLO / MASISEA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 381-2013-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS-U
Inicio de vigencia del Plan: 30/10/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 923.84
Consultor/Regente que suscribió el plan: CAÑARI ROJAS ARMANDO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 14/10/2014, Término: 15/10/2014
Nro Res. Inicio PAU: 648-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 893-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 5.63U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cariniana domesticata* \| *Cachimbo*		432.562	432.56	432.56	100%	100%

2	*Cedrelinga catenaeformis \| Tornillo*		78.246	78.246	78.246	100%	100%
3	*Ceiba pentandra \| Huimba*		0	0	37.465	-	-
4	*Hura crepitans \| Catahua*		60.828	60.828	60.828	100%	100%
5	*Virola sebifera \| Cumala*		183.858	183.858	183.858	100%	100%

Fuente: Resolución N° 893-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Cariniana domesticata \| Cachimbo*	68	68	100%
2	*Ceiba samauma \| Huimba*	6	6	100%
3	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*	5	5	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 11/11/2026 12:40:45

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.